

# Llamado a concurso de cuerpo docente 2010-2: Cálculo Avanzado y Aplicaciones

---

Se abre el concurso de los puestos del cuerpo docente para el curso Cálculo Avanzado y Aplicaciones del Departamento de Matemática.

## Profesor Ayudante

- **Carga de trabajo:** Toma de controles, corrección y reclamo.
- **Requerimiento de horario:** 4.6-4.7 toma de control, 5.6 reclamo (sujeto a confirmación).
- **U.B.'s asignadas:** 3.
- **Puestos requeridos:** 15.

El volumen de corrección es equivalente una pregunta por cada evaluación (3 controles, examen y examen recuperativo) de un grupo de 100 estudiantes aproximadamente. Además se requerirá de la asistencia a las instancias de reclamo (una por cada control). Postular en sección 1.

## Profesor Auxiliar

- **Carga de trabajo:** 1.5 horas de clase auxiliar expositiva cada semana. Asistencia a controles (4.6) y reclamos (5.6) para apoyo académico (ronda de preguntas en controles y respuesta de consultas en reclamos) según distribución a publicar (4 instancias al semestre aprox.)
- **Requerimiento de horario:** Dependiendo de la sección más 4.6 (controles) y 5.6 (reclamos) en instancias determinadas.
- **U.B.'s asignadas:** 5.
- **Puestos requeridos:** 2 por cada sección.

El/la Profesor/a Auxiliar tendrá como función hacer una clase auxiliar de resolución de problemas a la semana. La persona deberá mostrar gran dominio de los tópicos tratados en el curso además de buenas habilidades comunicacionales. Además se necesita que el/la Profesor/a Auxiliar apoye en la toma de controles y reclamo respondiendo las dudas que los/as estudiantes tengan.

**Postulaciones:** Se recibirán postulaciones para Profesor Auxiliar hasta el día miércoles 11 de agosto y las postulaciones a Profesor Ayudante hasta el día miércoles 18 de agosto a través del sitio [www.u-campus.cl](http://www.u-campus.cl).

Las postulaciones a Profesor Auxiliar se harán dentro de cada sección y la postulación a Profesor Ayudante sólo en la sección 1 del curso.

**Coordinación docencia  
DIM-UChile**